

314876

P.- 29.649

CN 34862

7 AGO. 1965



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INVENCION

formulada el 2 de Julio de 1965, con el Núm. 314.876

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de GASKELL & CHAMBERS (NON-DRIP MEASURE) LIMITED, entidad británica, establecida en 59 Dingwall Road, Croydon, Surrey, Inglaterra, por:

"UN DISPOSITIVO PARA LA ENTREGA DE CANTIDADES MEDIDAS DE LIQUIDO"

=====

Este invento se refiere a dispositivos para la entrega de cantidades medidas de un líquido desde botellas invertidas o recipientes similares y del tipo que comprenden una cámara de medida y un miembro operativo axialmente móvil, el cual por la aplicación de una presión ascendente al mismo, aísla la cámara de medida del recipiente y entrega el contenido de la cámara a través de un orificio de descarga practicado en el miembro operativo.

5 Ejemplos de dispositivos parecidos se describen en nuestras anteriores Memorias Descriptivas de Patentes británicas núms. 10 532.530 y 862.166.

314876



Aunque tales dispositivos pueden entregar cantidades pre-  
determinadas de un líquido con una exactitud razonable, para ob-  
tener una entrega muy precisa, especialmente con las estrechas to-  
lerancias y exactitud regular requeridas por las medidas precin-  
5 tadas por "pesos y Medidas" y Selladas por el Gobierno, y a cuyo  
precintado se hace referencia, por ejemplo, en nuestra anterior  
Solicitud de Patente 48.933/63, es necesario asegurar un drenaje  
adecuado de la cámara de medida, esto es, que no permanece lí-  
quido alguno en el fondo de la misma al final de una operación  
10 de entrega ya que esto tendría como resultado variaciones en la  
cantidad entregada. Es objeto del presente invento proporcionar  
un dispositivo mejorado de éste carácter que pueda evitar tal  
riesgo de inexactitud y además pueda vaciar de manera eficaz  
todo el líquido de la cámara rápida y completamente, incluso si  
15 el dispositivo está apoyado en una posición no completamente ver-  
tical.

De acuerdo con el invento en un dispositivo del tipo a que  
nos referimos la estructura del piso de la cámara se inclina ha-  
cia abajo en dirección a la salida.

20 Se hará ahora referencia a los dibujos adjuntos en los cua-  
les las Figs. 1 y 2 ilustran respectivamente y en un corte axial  
dos realizaciones del invento.

Haciendo referencia primero a la Fig. 1, el dispositivo de  
medida se adapta estrictamente a la construcción indicada en nues-  
25 tras memorias descriptivas previamente mencionadas y comprende  
una cámara de medida 1 cerrada en su extremo superior por un  
miembro de tapa 2 que posee un canal de entrada axial 3 y que  
posee en su lado superior una prolongación para apoyo de un cor-  
cho 4 mediante el cual el dispositivo se monta en el interior del  
30 cuello de una botella invertida u otro recipiente de entrega.



Un miembro operativo montado verticalmente 5 se prolonga axialmente entrando en la cámara de medida a través del extremo inferior de la misma, estando dotado dicho miembro con brazos laterales 6 para encajar en el borde de un receptáculo a llenar y mediante los cuales se imparte un movimiento ascendente al miembro operativo para descargar el contenido de la cámara de medida. Una válvula de asiento cónico 7 en el extremo superior del miembro operativo, aísla el canal de entrada 3 cuando la cámara 1 se está vaciando, permitiendo una válvula de aire normal 8 accionada por un apoyo 9 del miembro 5 que el aire reemplace al líquido descargado desde la cámara.

La parte inferior del miembro de tapa 2 es de forma de cúpula o troncocónica como se indica en 10, poseyendo su menor diámetro hacia el canal de entrada 3 situado centralmente y comunicando con la botella, para asegurar la expulsión completa del aire de la cámara de medida a la botella o recipiente similar a medida que dicha cámara se va llenando con líquido.

Para los fines del presente invento el piso de la cámara 11 está formado por la pared periférica con curvatura hacia adentro y la pared base inclinada hacia abajo de la cámara, acabando este piso en el orificio a través del cual desliza el vástago 5, con lo cual el líquido en la base de la cámara pasará fácilmente por el canal de salida 12 de dicho vástago cuando está alineado con el mismo. El ángulo de inclinación del piso 11 debe ser preferiblemente del orden de 20° con la horizontal aunque este ángulo no es de naturaleza crítica. La curvatura hacia adentro de la parte inferior de la pared periférica debe ser tal que coincida con la superficie inclinada del piso y se evite cualquier reborde horizontal en que pudiera estancarse el líquido. Se puede dar también una ligera inclinación hacia abajo a cualquiera otra

314876



superficie lateral de la cámara y del miembro operativo con objeto de asegurar el vaciado del mismo y el vaciado total de la cámara cada vez que se accione el miembro operativo.

5 La Fig. 2 muestra una modificación que comprende una cámara de medida  $l_2$  de menor capacidad pero intercambiable con la medida  $l$ , estrechándose dicha cámara hacia abajo hasta con un piso inclinado  $ll_2$  pero siendo su construcción por lo demás como la de la Fig. 1.

10 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña el 3 de Julio de 1964, bajo el Núm. 27511/64, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un dispositivo para la entrega de cantidades medidas de líquido del tipo descrito, en el que el piso de la cámara de medida se inclina hacia abajo en dirección a la salida.

25 2º.- Un dispositivo según la reivindicación 1, en el que dicho piso de la cámara se inclina en un ángulo en la región de 20º con la horizontal.

3º.- Un dispositivo para la entrega de cantidades medidas de líquido.

30 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se

314876



han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

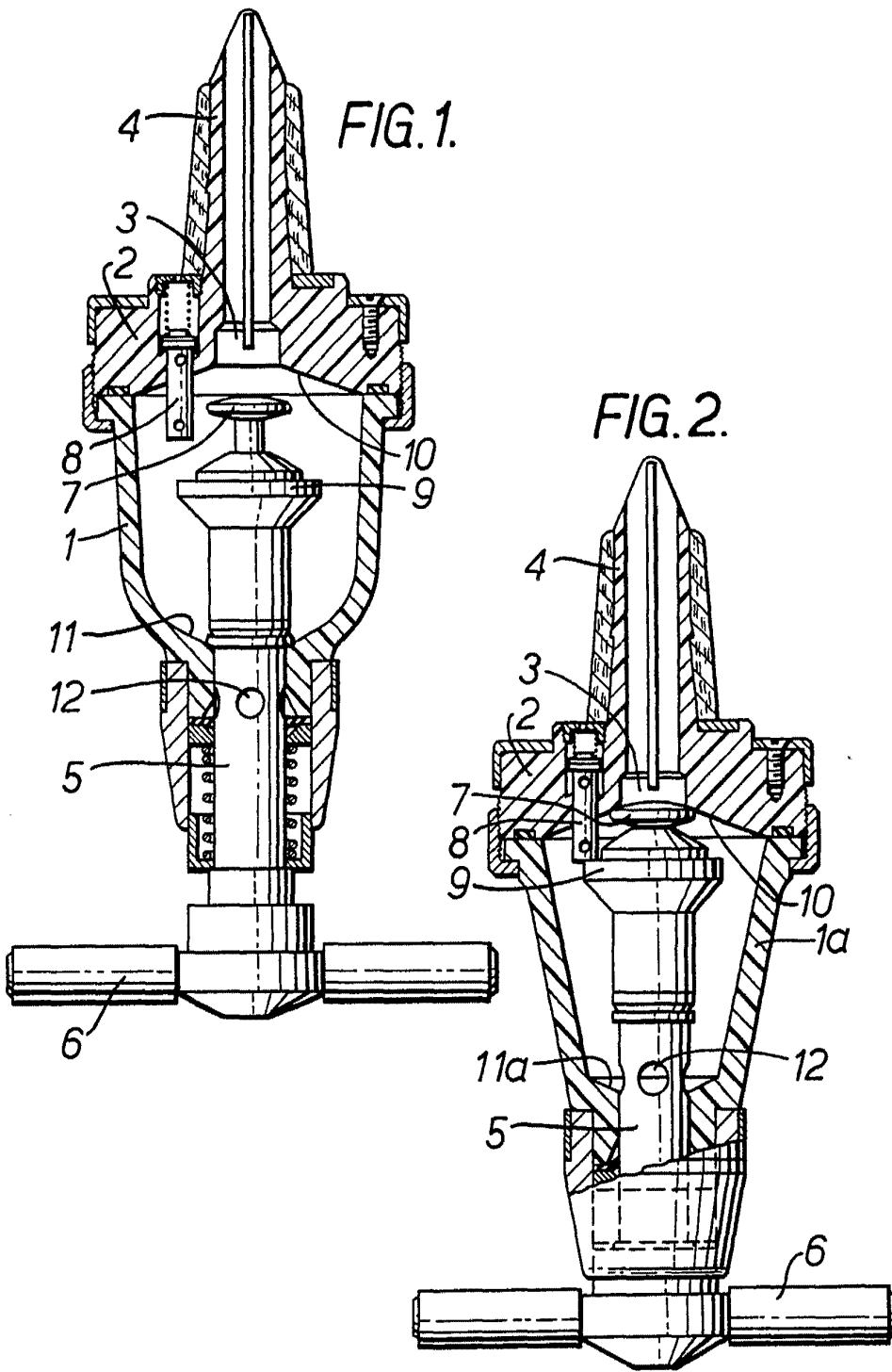
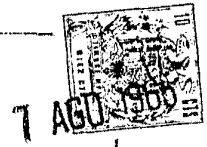
P.A.

7 AGO 1965

Alberto de Elizaburu  
Por el autor

AVS. *MCM*

314876



Alberto de Eusebio  
Per Fidei